



**ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTAL DEL CESAR**


Secretaría Técnica OCAD Departamental: Gobernación del Cesar

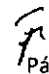
Acta No. 005

Fecha: Marzo 21 de 2013
Lugar: Gobernación del Cesar – Valledupar – Sesión Virtual
Inicio: Marzo 21 del 2013, 4:45 p.m.
Terminación: Marzo 22 del 2013, 10:00 p.m.
Asistentes: Virtual, se anexan correos de convocatoria y votación.

Atendiendo la convocatoria realizada por la Secretaría Técnica del OCAD Departamental del Cesar, del 21 de Marzo del 2013, y en concordancia con el acuerdo de la Comisión Rectora No. 004 del 2012 "Por el cual se adopta el Reglamento Único Interno de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y de sus Secretarías Técnicas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 de la ley 1530 del 17 de Mayo del 2012", en su Artículo 2 - Reuniones, que indica la posibilidad de realizar sesiones extraordinarias de manera virtual; sesionaron los miembros del OCAD Departamental del Cesar, de manera virtual en la fecha y hora mencionada.

La convocatoria de ésta sesión, tenía como objeto poner a consideración la siguiente propuesta realizada por la Secretaría Técnica de este órgano:

1. Solicitar autorización y aprobación, de los miembros del OCAD Departamental, para cambiar al ejecutor asignado en el siguiente proyecto que fue revisado, viabilizado, priorizado y aprobado en la cuarta sesión, el día 28 de diciembre del 2012, pasando de la Gobernación del Cesar al municipio de San Diego. Lo anterior, dado que en la carta de presentación del proyecto y en la misma formulación, el ejecutor propuesto fue el municipio de San Diego y por error en la presentación de la sesión quedó como ejecutor la Gobernación del Cesar:
 - Adecuación y mejoramiento del parque Naever Arenas en el corregimiento de Media Luna y los parques Los Laureles y Los Niños en la cabecera del municipio de San Diego, Cesar. 


Página 1 de 3



2. La instancia que contratará la interventoría seguirá siendo la Gobernación del Cesar, tal como quedó aprobado en la sesión del 28 de Diciembre del 2012 y en atención al Art. 28 de la Ley 1530 del 2012.

La convocatoria se realizó a través del envío de un correo electrónico, utilizando la cuenta planeacion@cesar.gov.co, que corresponde a la Secretaría Técnica del OCAD, remitido a los siguientes destinatarios:

- luismonsalvo@yahoo.com, corresponde al Doctor Luis Alberto Monsalvo, Presidente del OCAD Departamental y Gobernador del departamento del Cesar.
- sdiazgranados@mincomercio.gov.co, corresponde al Doctor Sergio Díaz-Granados, Ministro de Comercio, Industria y Turismo.
- calvarezc@mintransporte.gov.co, corresponde a la Doctora Cecilia Álvarez, Ministra de Transporte.
- nuesteca@hotmail.com, corresponde a la Doctora Nury Cataño, Alcaldesa del municipio de San Alberto.
- wrincoa@hotmail.com, corresponde al Doctor Wilson Rincón, Alcalde del municipio de La Paz.
- arocagustavo@hotmail.com, corresponde al Doctor Gustavo Aroca, Alcalde del municipio de Chiriguana.
- despacho@gobcesar.gov.co, despacho del Señor Gobernador del Departamento del Cesar.
- cmontes@mincomercio.gov.co, corresponde al Doctor Camilo Montes, miembro del equipo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- cgelvez@dnp.gov.co, corresponde a la Doctora Claudia Alejandra Gelves, delegada del DNP para regalías en el Cesar.

El inicio de la votación se realizó el 21 de Marzo del 2013, tal como se tenía programado; el cierre estaba inicialmente para el 22 de Marzo del 2013 a las 5 p.m., pero por solicitud de los miembros del OCAD Departamental, se prolongó hasta las 10 p.m., periodo en el cual se recibieron los votos de los tres niveles de gobierno.

7
4.
Página 2 de 3



La posición frente a la propuesta fue positiva por parte de los tres niveles de Gobierno, quienes expresaron sus posiciones de manera virtual. Se cuenta por lo menos con un voto por nivel de Gobierno. Se anexan a la presente Acta, los correos remitidos por los miembros del OCAD que participaron de la sesión.

El 25 de Marzo del 2013 a las 6:24 p.m., la secretaría técnica envió a los correos citados, un resumen de dicha votación, anunciando los resultados para conocimiento de todos los involucrados.

Siendo las 10:00 p.m., se termina la reunión y para constancia se firma la presente acta por el Presidente de la OCAD Departamental y la Secretaría Técnica.



Luis Alberto Monsalvo Gnecco
Presidente del OCAD Departamental
Gobernador del Cesar



Federico Martínez Daza
Secretario Técnico del OCAD Departamental
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Departamental Cesar



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Sesión Virtual V - Modificación proyecto aprobado en OCAD Dptal 28 de Dic 2012

13 mensajes

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 21 de marzo de 2013 16:33

Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, Nury Catano <nuesteca@hotmail.com>, Wilson Rincon <wrincoa@hotmail.com>, Gustavo Enrique Aroca <arocagustavo@hotmail.com>, Alexandra Camargo <Despacho@gobcesar.gov.co>
Cc: Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnpp.gov.co>

Valledupar, Marzo 21 del 2013

Señores:
Miembros del OCAD Departamental Cesar

Cordial saludo:

El pasado 28 de diciembre del 2012 se realizó la cuarta Sesión del OCAD Departamental Cesar, donde se viabilizaron, priorizaron y aprobaron 15 proyectos por un valor total de \$ 16.93 millones, de los cuales \$ 14.070 millones son del SGR Vigencia 2012.

Entre los proyectos viabilizados, priorizados y aprobados se encuentra "Adecuación y mejoramiento del parque Naever Arenas en el corregimiento de Media Luna y los parques Los Laureles y Los Niños en la cabecera del municipio de San Diego, Cesar" por un valor de \$ 553.208.608, de los cuales \$ 413.951.956 corresponde a recursos del FCR - Asignaciones

Locales del municipio de San Diego Vigencia 2012 y el restante a las regalías directas del Departamento del Cesar vigencia 2012.

En la carta de presentación del proyecto y en la misma formulación, el ejecutor propuesto es el municipio de San Diego y por error en la presentación de la sesión, quedó como ejecutor la Gobernación del Cesar.

En concordancia al acuerdo 004 del 2012 "Por el cual se adopta el Reglamento Único Interno de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y de sus Secretarías Técnicas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 de la ley 1530 del 17 de Mayo del 2012", en su Artículo 2 - Reuniones, permite realizar sesiones extraordinarias de manera virtual, convocamos a los miembros del OCAD Departamental a esta sesión virtual que queda aperturada desde las 4:45 p.m. del 21 de Marzo del 2013 y hasta las 5:00 p.m. del 22 de Marzo del 2013, para:

* Viabilizar, priorizar y aprobar el cambio de ejecutor al proyecto "Adecuación y mejoramiento del parque Naever Arenas en el corregimiento de Media Luna y los parques Los Laureles y Los Niños en la cabecera del municipio de San Diego, Cesar", para que sea el municipio de San Diego.

* La instancia que contratará la interventoría, seguirá siendo la Gobernación del Cesar, tal como quedó aprobada en la Sesión del 28 de Diciembre del 2013.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su votación,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar.

Despacho del Gobernador del Departamento del Cesar 21 de marzo de
<despacho@gobcesar.gov.co> 2013 18:50
Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar"
<planeacion@cesar.gov.co>
Cc: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, Nury Catano <nuesteca@hotmail.com>, Wilson Rincon <wrincoa@hotmail.com>, Gustavo Enrique Aroca <arocagustavo@hotmail.com>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnp.gov.co>

Buenas tardes

Como miembro del OCAD Departamental Cesar, el voto del gobierno departamental para el cambio de ejecutor es positivo, quedando el municipio de San Diego.

El 21 de marzo de 2013 16:33, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:
[El texto citado está oculto]

--

ALEXANDRA CAMARGO GUTIERREZ DE PIÑERES

Asistente Gobernador del Cesar
Calle 16 No. 12-120
Cel: 3205653164
Tel: 5748230 ext. 201
Fax: 5743250

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 22 de marzo de 2013 16:43
Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, Nury Catano <nuesteca@hotmail.com>, Wilson Rincon <wrincoa@hotmail.com>, Gustavo Enrique Aroca <arocagustavo@hotmail.com>, Alexandra Camargo <Despacho@gobcesar.gov.co>
Cc: Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnf.gov.co>

Buenas tardes:

Ampliamos la sesión virtual, del 21 de Marzo del 2013, del OCAD Departamental Cesar hasta las 10 p.m. del día de hoy.

Agradecemos la atención prestada

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico del OCAD Departamental Cesar

El 21 de marzo de 2013 16:33, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

22 de marzo de 2013 16:45

Para: Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>

Hola, te reenvió el correo de ampliación.

Un abrazote,

Federico Martínez

----- Mensaje reenviado -----

De: Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Fecha: 22 de marzo de 2013 16:43

Asunto: Re: Sesión Virtual V - Modificación proyecto aprobado en OCAD Dptal 28 de Dic 2012

Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, Nury Catano <nuesteca@hotmail.com>, Wilson Rincon <wrincoa@hotmail.com>, Gustavo Enrique Aroca <arocagustavo@hotmail.com>, Alexandra Camargo <Despacho@gobcesar.gov.co>

Cc: Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnp.gov.co>

[El texto citado está oculto]

Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincomercio.gov.co>

22 de marzo de 2013 18:06

Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar" <planeacion@cesar.gov.co>

Muchas gracias!!

De: Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar [mailto:planeacion@cesar.gov.co]

Enviado el: viernes, 22 de marzo de 2013 04:45 p.m.

Para: Sandra Gisella Acero - Cont

Asunto: Fwd: Sesión Virtual V - Modificación proyecto aprobado en OCAD Dptal 28 de Dic 2012

[El texto citado está oculto]

Sergio Diazgranados

22 de marzo de

<sdiazgranados@mincomercio.gov.co>

2013 19:54

Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar"

<planeacion@cesar.gov.co>, Luis Alberto Monsalvo

<luismonsalvo@yahoo.com>, Cecilia Alvarez

<calvarezc@mintransporte.gov.co>, Nury Catano <nuesteca@hotmail.com>,

Wilson Rincon <wrincoa@hotmail.com>, Gustavo Enrique Aroca

<arocagustavo@hotmail.com>, Alexandra Camargo

<Despacho@gobcesar.gov.co>

Cc: Juan Camilo Montes Pineda <cmontes@mincomercio.gov.co>, Claudia

Alejandra Gelves <cgelvez@dnp.gov.co>, Sandra Gisella Acero - Cont

<sacero@mincomercio.gov.co>

Bogotá D.C; 22 de marzo de 2013

SEÑOR

FEDERICO MARTÍNEZ DAZA

SECRETARIO TÉCNICO

OCAD DEPARTAMENTAL DEL CESAR

planeacion@cesar.gov.co

fedemardaza@hotmail.com

Valledupar, Cesar

Atendiendo la invitación a la sesión virtual recibida el día de ayer y considerando el artículo 2 del Decreto 1075 de 2012 y el artículo 28 de la Ley 1530 de 2012 que establecen dentro de las funciones de los OCAD la designación del ejecutor de los proyectos a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías y la decisión de la instancia que adelante la contratación de la interventoría; en mi calidad de miembro del OCAD por parte del Gobierno Nacional, me permito emitir voto favorable a lo siguiente: 1

- Cambio de ejecutor del proyecto "Adecuación y mejoramiento del parque Naever Arenas en el corregimiento de Media Luna y los parques Los Laureles y Los Niños en la cabecera del municipio de San Diego, Cesar" para que sea el municipio de San Diego.
- La instancia que contratará la interventoría seguirá siendo la Gobernación del Cesar, tal como quedó aprobado en la Sesión del 28 de Diciembre del 2013. Debe considerarse establecido en el Art. 28 de la Ley 1530/12.

Cordial saludo,

SERGIO DÍAZ-GRANADOS GUIDA

Ministro

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

De: Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar
[planeacion@cesar.gov.co]

Enviado el: viernes, 22 de marzo de 2013 16:43

Para: Luis Alberto Monsalvo; Sergio Diazgranados; Cecilia Alvarez; Nury Catano; Wilson Rincon; Gustavo Enrique Aroca; Alexandra Camargo

Cc: Juan Camilo Montes Pineda; Claudia Alejandra Gelves

Asunto: Re: Sesión Virtual V - Modificación proyecto aprobado en OCAD Dptal 28 de Dic 2012

[El texto citado está oculto]

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

25 de marzo de
2013 18:24

Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, Nury Catano <nuesteca@hotmail.com>, Wilson Rincon <wrincoa@hotmail.com>, Gustavo Enrique Aroca <arocagustavo@hotmail.com>, Alexandra Camargo <Despacho@gobcesar.gov.co>

Cc: Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnp.gov.co>

Buenas tardes:

La sesión virtual del OCAD Departamental - Cesar, iniciada el 21 de Marzo y finalizada el 22 de Marzo del 2013 a las 10 p.m., arrojó los siguientes resultados:

* Para el cambio de ejecutor en el proyecto "Adecuación y mejoramiento del parque Naever Arenas en el corregimiento de Media Luna y los parques Los Laureles y Los Niños en la cabecera del municipio de San Diego, Cesar", quedando el municipio de San Diego y no la Gobernación del Cesar:

Voto del Gobierno Nacional: Positivo
Voto del Gobierno Departamental: Positivo
Voto de los Alcaldes: Positivo

Teniendo en cuenta lo anterior, quedará el municipio de San Diego como ejecutor del proyecto y la instancia que contratará la interventoría seguirá siendo la Gobernación del Cesar, tal como quedo aprobado en la sesión del 28 de Diciembre del 2012 y en atención al Art. 28 de la Ley 1530 del 2012.

Agradecemos la atención,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar

El 22 de marzo de 2013 16:43, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 25 de marzo de 2013 19:08
Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, Nury Catano <nuesteca@hotmail.com>, Wilson Rincon <wrincoa@hotmail.com>, Gustavo Enrique Aroca <arocagustavo@hotmail.com>, Alexandra Camargo <Despacho@gobcesar.gov.co>

Cc: Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnf.gov.co>

Valledupar 25 de Marzo del 2013

Buenas tardes estimados Miembros del OCAD Departamental Cesar


Dando cumplimiento con el artículo 6 del Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del SGR, y el Decreto 1075 de 2012, la Secretaría Técnica del OCAD Departamental Cesar, envía el proyecto del ACTA de la V SESIÓN VIRTUAL del día 21 de marzo de 2013. :

Se recuerda que "Los miembros del OCAD deben efectuar las observaciones que consideren oportunas o manifestar por escrito y en forma expresa que imparten su aprobación dentro de los 2 días hábiles siguientes al recibo del Acta(...)" .Artículo 6 del Acuerdo 004 de 2012.

Cordialmente,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar

El 25 de marzo de 2013 18:24, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:
[El texto citado está oculto]

 Acta 05 OCAD Virtual 21 de Marzo del 2013.docx
3246K

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 25 de marzo de 2013 19:10
Para: Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnf.gov.co>

Amigos, buenas noches:

Les reenvío correo con el borrador del acta virtual 005 del 21 de Marzo del 2013, para su revisión y comentarios,

Un abrazo,

Federico Martínez Daza

----- Mensaje reenviado -----

De: **Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar**

<planeacion@cesar.gov.co>


Fecha: 25 de marzo de 2013 19:08

Asunto: Re: Sesión Virtual V - Modificación proyecto aprobado en OCAD Dptal 28 de Dic 2012

Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, Nury Catano <nuesteca@hotmail.com>, Wilson Rincon <wrincoa@hotmail.com>, Gustavo Enrique Aroca <arocagustavo@hotmail.com>, Alexandra Camargo <Despacho@gobcesar.gov.co>

Cc: Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnp.gov.co>

[El texto citado está oculto]

 Acta 05 OCAD Virtual 21 de Marzo del 2013.docx
3246K

nury estella cataño cardona <nuesteca@hotmail.com> 25 de marzo de 2013
19:35

Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar"
<planeacion@cesar.gov.co>

Dr Federico Martínez Daza - Secretario Técnico OCAD Departamental, como miembro representante de los Alcaldes le doy mi concepto de aprobación al acta de la Sesión Virtual V de Marzo 21 de 2013 - para Modificación proyecto aprobado en OCAD Dptal 28 de Dic 2012. Atte. NURY ESTELLA CATAÑO CARDONA - Alcaldesa San Alberto (Cesar). Enviado desde mi BlackBerry de Movistar

-----Original Message-----

From: Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar
<planeacion@cesar.gov.co>

Date: Tue, 26 Mar 2013 00:08:27

To: <luismonsalvo@yahoo.com>; <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>;
<calvarezc@mintransporte.gov.co>; <nuesteca@hotmail.com>;
<wrincoa@hotmail.com>; <arocagustavo@hotmail.com>;
<Despacho@gobcesar.gov.co>

Cc: <cmontes@mincomercio.gov.co>; <cgelvez@dnf.gov.co>

Subject: Re: Sesión Virtual V - Modificación proyecto aprobado en OCAD
Dptal 28 de Dic 2012

Valledupar 25 de Marzo del 2013

Buenas tardes estimados Miembros del OCAD Departamental Cesar

Dando cumplimiento con el artículo 6 del Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del SGR, y el Decreto 1075 de 2012, la Secretaría Técnica del OCAD Departamental Cesar, envía el proyecto del ACTA de la V SESIÓN VIRTUAL del día 21 de marzo de 2013.

Se recuerda que "Los miembros del OCAD deben efectuar las observaciones que consideren oportunas o manifestar por escrito y en forma expresa que imparten su aprobación dentro de los 2 días hábiles siguientes al recibo del Acta(...)" .Artículo 6 del Acuerdo 004 de 2012.

Cordialmente,

Federico Martínez Daza

Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar

El 25 de marzo de 2013 18:24, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>
<mailto:planeacion@cesar.gov.co> > escribió:

Buenas tardes:

La sesión virtual del OCAD Departamental - Cesar, iniciada el 21 de Marzo y finalizada el 22 de Marzo del 2013 a las 10 p.m., arrojó los siguientes resultados:

* Para el cambio de ejecutor en el proyecto "Adecuación y mejoramiento del parque Naever Arenas en el corregimiento de Media Luna y los parques Los Laureles y Los Niños en la cabecera del municipio de San Diego, Cesar", quedando el municipio de San Diego y no la Gobernación del Cesar:

Voto del Gobierno Nacional: Positivo
Voto del Gobierno Departamental: Positivo
Voto de los Alcaldes: Positivo

Teniendo en cuenta lo anterior, quedará el municipio de San Diego como ejecutor del proyecto y la instancia que contratará la interventoría seguirá siendo la Gobernación del Cesar, tal como quedo aprobado en la sesión del 28 de Diciembre del 2012 y en atención al Art. 28 de la Ley 1530 del 2012.

Agradecemos la atención,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar

El 22 de marzo de 2013 16:43, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co <mailto:planeacion@cesar.gov.co> > escribió:

Buenas tardes:

Ampliamos la sesión virtual, del 21 de Marzo del 2013, del OCAD Departamental Cesar hasta las 10 p.m. del día de hoy.

Agradecemos la atención prestada

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico del OCAD Departamental Cesar

El 21 de marzo de 2013 16:33, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> <mailto:planeacion@cesar.gov.co> > escribió:
[El texto citado está oculto]

Despacho del Gobernador del Departamento del Cesar 26 de marzo de 2013 12:18
<despacho@gobcesar.gov.co>
Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar"
<planeacion@cesar.gov.co>
Cc: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, Nury Catano <nuesteca@hotmail.com>, Wilson Rincon <wrincoa@hotmail.com>, Gustavo Enrique Aroca <arocagustavo@hotmail.com>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnp.gov.co>

Buenos días,

Como miembro del OCAD Departamental, apruebo el acta.

Saludos.

El 25 de marzo de 2013 19:08, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:
[El texto citado está oculto]

--

ALEXANDRA CAMARGO GUTIERREZ DE PIÑERES

Asistente Gobernador del Cesar

Calle 16 No. 12-120

Cel: 3205653164

Tel: 5748230 ext. 201

Fax: 5743250

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

27 de marzo de 2013 12:21

Para: Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>

Hola, te lo vuelvo a mandar

Saludos,

Federico Martínez Daza

----- Mensaje reenviado -----

De: Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar
<planeacion@cesar.gov.co>


Fecha: 25 de marzo de 2013 19:08

Asunto: Re: Sesión Virtual V - Modificación proyecto aprobado en OCAD
Dptal 28 de Dic 2012

Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, Nury Catano <nuesteca@hotmail.com>, Wilson Rincon <wrincoa@hotmail.com>, Gustavo Enrique Aroca <arocagustavo@hotmail.com>, Alexandra Camargo <Despacho@gobcesar.gov.co>

Cc: Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dn.gov.co>

[El texto citado está oculto]

 Acta 05 OCAD Virtual 21 de Marzo del 2013.docx
3246K

Sandra Gisella Acero - Cont
<sacero@mincomercio.gov.co>

27 de marzo de 2013
19:37

Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar"
<planeacion@cesar.gov.co>

Cc: "fedemardaza@hotmail.com" <fedemardaza@hotmail.com>

Federico gracias!

Los correos de ustedes no me llegan porque solo están copiando al Sr. Ministro y a Camilo Montes.

Podrías por fa. incluir mi dirección de correo en CC. Así puedo ayudar un poco más. Más tarde te enviamos comentarios al Acta, si los hubiera.

Feliz descanso!

Sandra A.

De: Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar [mailto:planeacion@cesar.gov.co]

Enviado el: miércoles, 27 de marzo de 2013 12:21 p.m.

Para: Sandra Gisella Acero - Cont

Asunto: Fwd: Sesión Virtual V - Modificación proyecto aprobado en OCAD Dptal 28 de Dic 2012

[El texto citado está oculto]



ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ



Código: 101

Versión: 1 Fecha: 02-2013

Página 1 de 1

La Paz, 22 de Marzo del 2013

GOBERNACION DEL CESAR
OFICINA ASESORA DE PLANEACION
RECEPCION

Recibido por:

Fecha: 22 MAR 2013 10:05 am

La recepción de este documento
no implica su aceptación

Señor:
FEDERICO MARTINEZ DAZA
Secretario Técnico OCAD – Departamental del Cesar
Valledupar – Cesar

Asunto: Sesión Virtual V – Modificación proyecto aprobado en OCAD Dptal 28 de
(Dic 2012)

Cordial saludo:

En atención a la citación virtual realizada por la Secretaría Técnica del OCAD Departamental Cesar el pasado 21 de marzo del 2013, vía correo electrónico desde la cuenta planeación@cesar.gov.co a los correos de los distintos miembros del órgano colegiado, y como miembro del mismo, (me permito emitir voto) (favorable para:

- Para el proyecto “Adecuación y mejoramiento del parque Naever Arenas en el corregimiento de Media Luna y los parques Los Laureles y Los Niños en la cabecera del municipio de San Diego, Cesar”, quedando como ejecutor el municipio de San Diego y no la Gobernación del Cesar.

Agradezco la atención prestada,

Wilson Rincón Álvarez
Alcalde del municipio de La Paz

Oportunidad para Todos

Palacio Municipal Carrera 7# 8A-09 – Telefax: (095) 5771 240

Página web: www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co - Correo electrónico: alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co